

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario interino de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 29 de marzo de 2019 en _____, en la Ctra. I de _____, km 26, de _____, provincia de Tarragona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya con fecha 29.05.2018.

La Inspección fue recibida por _____ Coordinador de Prevención, Calidad y Medio Ambiente, y _____ supervisora externa, quienes aceptaron la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva, situada en la nave de fabricación de cartón en el emplazamiento referido, estaba formada por 2 equipos radiactivos, estaba señalizada y disponía de medios para controlar su acceso. -----
- En la máquina de fabricación de papel número 1 se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo radiactivo de la firma _____ modelo ZUSU, con una fuente radiactiva encapsulada de estroncio- de _____ GBq. En el bastidor había una

placa de identificación en la que se leía: _____), Serial nº _____, Model _____
Activity _____ GBq, Date 31/1/00. La etiqueta sobre el bastidor no era legible. -----

- En la máquina de fabricación de papel número 2 se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo radiactivo de la firma _____ modelo _____, con una fuente radiactiva encapsulada de estroncio _____ le _____ GBq. Tanto el bastidor como el cabezal disponían de placas de identificación en las que se podía leer: Type _____ Serial nº _____ Model No _____ Activity _____ GBq, Date 31/1/00. -----
- Ambos equipos disponían de señales ópticas que indicaban si el obturador estaba abierto o cerrado. Funcionaban correctamente. -----
- De los niveles de radiación medidos en las zonas de posible influencia radiológica de los equipos radiactivos, en condiciones normales de funcionamiento, no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos. -----
- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas y los certificados de control de calidad de los equipos radiactivos. -----
- La unidad técnica de protección radiológica _____ realiza las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas y el control de los niveles de radiación de los equipos radiactivos, siendo las últimas de fechas 24.05.2018 y 21.11.2018. Estaban disponibles los informes de las revisiones. -----
- La firma Honeywell SL realiza la revisión electrónica de los equipos y también la revisión desde el punto de vista de la protección radiológica, siendo las últimas de fechas 14.11.2018 y 19.02.2019. -----
- Estaba disponible el procedimiento de la revisión de los equipos radiactivos, Revisión 02 fecha 03.07.3012. -----
- Semestralmente la supervisora externa revisa los equipos radiactivos desde el punto de vista de la protección radiológica y realiza un control de los niveles de radiación. Las últimas revisiones son de fecha 05.12.2018 y 29.03.2019. Estaba disponible el correspondiente registro escrito. -----
- Estaba disponible un equipo portátil para detectar y medir los niveles de radiación de la firma _____ provisto de una sonda _____ número _____ calibrado por el INTE el 10.05.2018. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración. -----
- Estaba disponible el programa para calibrar y verificar el equipo de detección y medida de los niveles de radiación, Revisión 1.0, de fecha 23.03.2019. Semestralmente la

supervisora externa realiza la verificación del detector, siendo las últimas en fecha 05.12.2018 y 29.03.2019, coincidiendo con la revisión de los equipos radiactivos.-----

- El antiguo supervisor _____, tuvo aplicada su licencia en la instalación radiactiva hasta la fecha 03.12.2018. El 05.12.2018 asume la responsabilidad de supervisora responsable externa de la instalación _____ según consta en el diario de operaciones, y se comunica al _____ de los Equipos Radiactivos: _____ el 08.12.2018.-----
- Estaba disponible 1 licencia de supervisor en vigor, en trámite de aplicación a la instalación radiactiva.-----
- Según se manifiesta, el futuro operador _____, está cursando el curso de capacitación de operador de instalaciones radiactivas de control de procesos y técnicas analíticas en _____-----
- Estaban disponibles 4 dosímetros de termoluminiscencia, 1 para la supervisora externa de la instalación radiactiva, 1 para el futuro operador y 2 para el control de área de la zona de influencia radiológica de los equipos radiactivos.-----
- Tienen establecido un convenio con el Centro de Dosimetría SL para realizar el control dosimétrico. Estaban disponibles los informes dosimétricos mensuales y el historial dosimétrico individualizado de la supervisora externa y del futuro operador, ambos desde enero de 2019. La última lectura disponible es del mes de febrero de 2019. -----
- La supervisora externa tiene su licencia aplicada a las instalaciones radiactivas: (_____) -----
- Estaban disponibles los informes dosimétricos de la supervisora externa de todas las instalaciones donde tiene aplicada su licencia.-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva. -----
- Disponían de un recinto de almacenamiento para las fuentes encapsuladas, en caso de ser necesario desmontarlas de su lugar de trabajo; este recinto es una dependencia ubicada en la planta baja del edificio de oficinas. Disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----
- Estaban disponibles equipos extintores contra incendios.-----
- Estaban disponibles en un lugar visible las normas que deben seguir en caso de emergencias y en situación normal.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 01 de abril de 2019.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Iberboard Mill SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

*Iberboard Mill SL está de acuerdo con lo indicado en
la presente acta.*

Hecho a 7 de Abril de 2019